RELACION. ANTIOCHO, Y SELEUCO.

DE DON AUGUSTIN MORETO, y Cabaña.

EL Principe Arſenio, hermano
del Rey mi padre, y mi tio,
compañero en ſus victorias
fuè de las armas caudillo,
Muriò glorioſo, quedando,
porque no tuvo mas hijos,
mi prima Aſtrea, heredera
de ſus glorias, y ſu brio.
Viendo mi padre la deuda
de la ſangre, y los ſervicios,
que en dilatar ſus Eſtados
debiò à hermano tan amigo.
Por cumplir la obligacion
de ſu hermano, y de sì miſmo;
reſolviò hacerla mi Eſpoſa,
à coſta de mi martyrio.
No porque eſte caſamiento
fueſſe contra mi alvedrio,
porque yo la mirè ſiempre
ſin averſion, ni cariño.

Ni porque à mis ojos nunca
tuviesse entalle, ò estylo
desproporcion la hermosura,
ò desaires el aliño;
n sin amor la miraba,
nicon èl, que siempre ha havido
en dos que se crian juntos
un linage de cariño,
q̃ aunque es amor, no es querer,
que en el querer es preciso
que haya deseo, y amores,
sin deseo, hai infinitos.
Y este amor que en el querer
se hace del otro distinto,
es hijo de admiracion:
porque quantos han querido,
es porque un sujeto vieron,
donde hallaron por distinto
una proporcion igual
à su genio, y sus sentidos,
que nunca vieron en otro,
y esta admiracion les hizo
entregar la voluntad,
mas dos q̃ siempre se han visto,
como incapaces estàn
à esta admiracion que digo,
aunque se aman, no se quieren,
que es efecto mui distinto,
el quererse con deseo,
ò el amarse con cariño.

Yo, pues, con mi prima Astrea
en un estado indeciso,
ni de amar, ni aborrecer
hallè siempre mi alvedrio.
Hasta que un dia à mi mano
acaso un retrato vino,
que guardò por su hermosura
curioso un criado mio.
Hallòle, entre los despojos
de una batalla, perdido,
de dueño ignorado, siendo
tambien ignorado el mismo.
Puso el pincèl a mis ojos
un rostro tan peregrino,
q̃ aunque cabe en mi memoria,
no cabe en los labios mios.
Desde que vì este retrato,
aquel agrado indeciso,
que con mi prima tenia
se trocò todo en desvio,
porque como la miraba
como à estorvo de mi alivio,
luego mi amor la propuso
la mascara de enemigo.
De secreto mi cuidado
varias diligencias hizo,
remitiendo à varias partes
la copia de este prodigio,
por si acaso de su dueño,
los ojos, ò los oidos
de

de los que andan varias tierras,
me pudieran dàr indicio;
mas todas fueron en vano,
y yo mas inadvertido,
q̃ à un Sol de sombras cubierto
nadie pudo haverle visto,
con quitarme la esperanza,
lleguè à perder el sentido,
quanto perdì en la razon,
creciò mi amor en delirio,
que es el amor como el arbol,
à quien quitan lo florido,
y cortandole la ramas,
fortalecen su principio.
Tomaba el retrato à solas,
y hablando con èl sin juicio,
del no responderme ingrato
le arguìa en el delito.
Ojos hermosos, decia,
para matarme tan vivos;
còmo no veis lo que lloro,
si estais mirando los mios?
Si mi fineza os merece
piedad, por què tan esquivos?
Si no veis, por què mirais?
Si mirais, còmo sois tibios?
Habladme, hermoso milagro,
que aunque sin alma te miro,
la que me has quitado à mi,
puede suplir este oficio.

Con la vida que me quitas;
ni tu vives, ni yo vivo,
si mi vida no aprovechas,
para què has hecho el delito?
pero si yo te la he dado,
culparte es ciego delirio,
que no es en tì tyrania
lo que es en mi sacrificio.
Mas si te la dì, agradece,
y si te falta el sentido,
hablame con esse aliento,
que te estoi dando en suspiros.
Y si no puedes, què espero?
Què bien en ti solicito,
si eres capaz de mi daño,
è incapaz del beneficio!
pero el dolor de no hablarme
me vuelves en un alivio,
q̃ aũque favor no me has hecho,
tampoco me has ofendido.
Lo ignorado de mi mal
despertò con sus indicios
en el amor de mi padre
mas temor de mi peligro.
Y no hallando en mi dolencia
mas señas, ni mas indicios,
que de una melancolia
interpuesta en parasismos,
vieron que el mejor remedio
era, que el tiempo remisso
hi-

hicieſſe en mi mal la cura;
que ſuele hacer el olvido.
A un tiempo ſe ſuſpendieron
mis bodas, y mi peligro,
porque ceſsò mi violencia,
pero no el incendio mio.
A eſte tiempo quiſo el Cielo,
ò mi ventura lo quiſo,
que lograſſe el Rey mi Padre
el acierto de elegiros.
Y haſta llegar à ſu Corte,
para tan largo camino,
el veniros à ſervir
fiò del cuidado mio.
Viendome yo en eſta dicha,
y haviendome yà traido
vueſtra fama la noticia
del diſcurſo peregrino,
que os iluſtra, le di luego
albricias à mis ſentidos,
porque luego me ofreciò
mi miſma pena el arbitrio
de daros yo parte de ella;
pues vos podeis ſer mi alivio.
Mi dolor, ſeñora, es verme;
que eſtando como os he dicho,
me manden dàr a otro dueño
lo que no tengo por fino.
El alivio que yo eſpero
de vueſtro ingenio divino,
es dilatarme eſta muerte,
que aun temida no reſiſto.
Vueſtros prudentes halagos,
vueſtros diſcretos cariños
podràn ſolo con mi Padre
revocarme eſte peligro.
Suſpendaſe mi deſdicha,
haſta que el cruel deſtino
ſe temple en la tyranìa
de ſu violencia conmigo,
ò halle yo al dueño que adoro,
ò ſe emiende mi delirio,
ò ſe acabe la eſperanza,
ò me remedie el olvido,
ò mi ceguedad conozcan;
y à no tener otro alivio,
ò muera yo de infeliz,
que es el remedio mas fixo.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Manuèl Nicolàs Vazquez, en calle Genova.